

Muy buenas tardes, estimados miembros de esta Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, prensa, asistentes en general y a todos los ciudadanos que nos ven y escuchan a través de las redes sociales sean todas y todos bienvenidos. Siendo las 12 horas con 19 minutos del día 22 de octubre del 2025 este salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, damos inicio formal a esta sesión de trabajo con fundamento en los artículos 27 y 49 de la fracción 2 de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 71, fracción 26, 77, 78, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día procedemos a tomar lista de asistencia de las y los integrantes de esta Comisión a fin de verificar si existe el quorum legal para sesionar válidamente. -----

Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macias, presente. -----

Regidora Erika Yesenia García Rubio, presente. -----

Regidora María Magdalena Urbina Martínez, presente. -----

Regidor Arnulfo Ortega Contreras, presidente de esta comisión, presente. -----

Se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 12 horas con 20 veinte minutos del día 22 de octubre del 2025, en virtud de contarse con cuatro de cuatro integrantes de la Comisión Edilicia, Permanente y Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. -----

2.- Aprobación del orden del día. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como segundo punto de esta sesión, someto a su consideración el siguiente orden del día previamente enviado a sus correos institucionales. Punto número uno; lista de asistencia y declaración del quorum legal. Punto número dos; aprobación del orden del día. Punto número tres; lectura y aprobación del acta de sesión con fecha del 25 veinticinco de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco. Punto número cuatro; presentación de informe anual del 1 de octubre del 2024 al 30 de septiembre 2025. Punto número cinco; asuntos generales. Punto número seis; clausura de la sesión. Quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Muchas gracias. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre del 2025 dos mil veinticinco. Como tercer punto, someto a su consideración la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el 25 de septiembre del año 2025, en virtud de que la misma les fue enviada con anticipación. ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Ahora someto a votación la aprobación del acta antes mencionada ¿votos a favor? 4 cuatro ¿votos en contra? 0 cero ¿abstenciones? 0 cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Muchas gracias. -----

4.- Presentación de informe anual del 1 de octubre 2024 al 30 de septiembre 2025. Estamos en el punto número cuatro del orden del día, relativo a la presentación del informe anual de su servidor correspondiente al periodo del primero de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2025. Agradezco profundamente el compromiso de cada



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

integrante de esta comisión, así como de las áreas técnicas que han colaborado en la elaboración de diagnósticos, campañas y propuestas. Este informe será entregado a la transparencia para su registro y seguimiento. Si alguna región o región desea ser usuario... Perdón, perdón. Vamos a presentar el informe de actividades. Buenas tardes a todos. Comparezco ante ustedes con respeto, convicción y sentido de responsabilidad para presentar el informe de actividades correspondientes al primer año de ejercicio como regidor de este honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Este acto no se limita a cumplir con una obligación legal establecida en los marcos normativos que rigen el servicio público. Es, ante todo, una expresión de responsabilidad ética, de vocación democrática y de compromiso profundo con la ciudadanía que nos otorgó su confianza en las urnas. Rendir cuentas no es sólo entregar datos o numerar acciones, es reconocer que cada decisión tomada, cada iniciativa presentada y cada espacio recorrido tiene detrás el rostro de una comunidad que espera ser escuchada, atendida y respetada. Este informe busca reflejar no sólo lo que hicimos, sino cómo lo hicimos, con apertura al diálogo, con apego a la legalidad y con la convicción de que el trabajo público debe construirse desde el territorio, con las personas y para las personas. Desde el inicio de esta administración asumí la presidencia de tres comisiones estratégicas que reflejan los ejes fundamentales del desarrollo municipal. Agua para Todas y Todos, Innovación, Ciencia y Tecnología y Crecimiento y Diversificación y Vocacionamiento Económico. Cada una representa no sólo una responsabilidad técnica, sino también una oportunidad para incidir directamente en la calidad de vida de nuestra comunidad, desde el acceso a servicios básicos hasta el impulso a nuevas vocaciones productivas. Además, he participado activamente en diez comisiones colegiadas, donde el trabajo colectivo ha sido clave para avanzar en propuestas que requieren análisis transversal, dictaminación jurídica, revisión presupuestal o articulación interinstitucional. En estos espacios el diálogo entre regidores y el acompañamiento técnico han permitido construir acuerdos que reflejan pluralidad, responsabilidad y visión compartida. Cada comisión, cada sesión, cada dictamen revisado ha sido una oportunidad para conectar el trabajo institucional con las realidades que viven las y los vallartenses. Para traducir la técnica en acción pública y para que la política municipal tenga sentido en la vida cotidiana, en el acceso al agua, en la mejora de trámites, en la defensa del espacio público, en la promoción del emprendimiento local, en la planeación urbana y en la protección del entorno. Presidir y participar en estos espacios no ha sido un ejercicio burocrático, sino una forma de estar presente en los procesos donde se define el rumbo de nuestra ciudad, porque cada comisión también es una puerta abierta al territorio, a las voces ciudadanas, a los retos que nos interpelan a las soluciones que debemos construir con legitimidad, sensibilidad y visión de futuro. Durante este periodo participé en 28 sesiones del Pleno Ayuntamiento, el espacio por excelencia donde las y los regidores deliberamos sobre los asuntos que impactan directamente en la vida en Puerto Vallarta. Estas sesiones 24 ordinarias, tres solemnes y una extraordinaria, han sido momentos clave para revisar propuestas, discutir reformas, votar acuerdos y emitir posicionamientos públicos que definen el rumbo de nuestra ciudad. En cada sesión procuré que el diálogo fuera respetuoso, que las propuestas tuvieran sustento técnico y que las decisiones respondieran a las necesidades reales que los ciudadanos me compartieron directamente en la calle, en las colonias, en las escuelas y en los espacios comunitarios, porque el Cabildo no debe de ser un espacio distante ni burocrático, sino un lugar de escucha activa, de deliberación útil y de construcción



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

legítima. He defendido iniciativas que nacen del territorio, he acompañado dictámenes que buscan mejorar la gestión pública, he intervenido con responsabilidad en los temas sensibles que requieren claridad institucional y sensibilidad social. Cada voto emitido, cada posicionamiento asumido, ha sido guiado por la convicción de que gobernar no es imponer, sino construir acuerdos que reflejen el interés colectivo. Además de ser un órgano normativo, el Pleno debe funcionar como un puente entre la ciudadanía y el gobierno, por eso he procurado que mi participación sea constante, clara y comprometida, porque creo firmemente que la representación pública se honra no sólo con presencia, sino con contenido, con argumentos y con voluntad de diálogo. En ese marco, presidí el grupo licitador conformado para revisar la vialidad del proyecto de instalación de parquímetros virtuales. Este grupo sesionó en tres ocasiones y permitió abrir un espacio de análisis institucional sobre el ordenamiento del estacionamiento en vía pública. Con parte del proceso, tuvimos encuentros con vecinos y vecinas y vecinos de las colonias del centro Versalles y zona romántica, donde se compartieron los alcances de la propuesta y se recogieron inquietudes legítimas sobre su impacto en la vida cotidiana, el comercio local y la vocación turística de estas zonas. A partir de ese diálogo, se construyó un posicionamiento institucional que fue presentado ante él y ante medios de comunicación que contribuyó a que el proyecto no avanzara. Este ejercicio reafirma que la planeación urbana debe de considerar no sólo criterios técnicos, sino también el contexto social, la historia de los barrios y la participación activa de quienes habitan el territorio. Desde la Comisión del Agua, para todas y todos, impulsamos acciones para atender afectaciones hídricas en colonias con escurrimiento, saneamiento deficiente y acceso desigual al agua potable. Acompañamos propuestas de mejora, revisamos reportes técnicos y fortalecimos la coordinación con SEAPAL Vallarta, porque el derecho al agua no puede depender del código postal ni del nivel socioeconómico, es un derecho humano que debe garantizarse con responsabilidad institucional y sensibilidad territorial. En este marco, presentamos diversas iniciativas que buscan fortalecer la gobernanza hídrica en el municipio. Una de ellas fue la reforma al reglamento orgánico de SEAPAL Vallarta, mediante la cual propusimos incorporar al presidente de esta comisión como integrante formal del Consejo de Administración, con derecho a voz y voto. Esta medida responde a una necesidad ética y operativa, garantizar que el cabildo tenga presencia activa en el órgano rector del sistema operador, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la vinculación entre el Ayuntamiento y el Servicio Público del Agua. También impulsamos la reforma al reglamento del sistema de agua potable, drenaje y alcantarillado de Puerto Vallarta, con el objetivo de rendir las competencias del Ayuntamiento y del Consejo de Administración, promoviendo una gestión más clara, eficiente y corresponsable. Esta iniciativa busca que el marco normativo refleje el compromiso del gobierno municipal con la sostenibilidad, la participación ciudadana y el acceso equitativo al agua. Ante los reportes de contaminación por enterococos, fecales, empleos del municipio, presentamos una iniciativa para solicitar a Ceapal Vallarta la elaboración urgente de un diagnóstico técnico sobre las redes de drenaje y alcantarillado en zonas costeras. Esta propuesta fue aprobada por el Pleno y responde a la necesidad de prevenir riesgos sanitarios, proteger el equilibrio ecológico y salvaguardar la economía local mediante una revisión integral de la infraestructura de saneamiento. Cada una de estas iniciativas refleja una forma de ejercer el cargo con visión técnica, sensibilidad social y compromiso territorial, porque el agua no es sólo un recurso, es un derecho, un vínculo



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

comunitario y una responsabilidad pública que debemos proteger con firmeza y transparencia. En la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, promovimos el uso estratégico de herramientas digitales para mejorar la atención ciudadana, agilizar trámites, fortalecer la seguridad y acercar el gobierno a las personas. Acompañamos la instalación de kioscos digitales, la reingeniería administrativa y la vinculación con universidades para que la innovación no sea sólo técnica, sino también social y comunitaria. Desde esta visión propusimos, en conjunto con la Comisión de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, la creación de la Plataforma Digital Vallarta Emprende, una iniciativa que busca visibilizar el talento local, facilitar el contacto directo entre los emprendedores y visitantes y promover el consumo responsable bajo una narrativa de sostenibilidad, inclusión y autenticidad. Esta propuesta responde a una necesidad concreta. Muchas personas se emprenden desde sus hogares, desde los barrios, desde la creatividad cotidiana, pero enfrentan barreras de visibilidad y acceso al turismo. La plataforma se concibe como un espacio público, accesible, sin fines de lucro, donde la ciudadanía pueda ofrecer sus productos y servicios con identidad territorial, transparencia y acompañamiento institucional. Su diseño se inspira en experiencias exitosas de turismo comunitario y economía solidaria, adaptadas al contexto vallartense y busca dignificar el trabajo autónomo, fomentar el arraigo productivo y fortalecer la economía local desde abajo. Esta iniciativa representa un paso importante hacia una gestión pública que reconoce el valor de lo local y que apuesta por la tecnología con un rostro humano que contribuye puentes entre gobierno, ciudadanía y territorio. Asimismo, desde el trabajo colegiado en el Pleno Ayuntamiento impulsamos tres iniciativas que fortalecen el marco normativo, la participación ciudadana y la planeación urbana de largo plazo. La primera fue la reforma a los artículos 41 y 50 del reglamento del gobierno municipal, con el objetivo de mejorar la claridad procedimental de las sesiones de cabildo y reforzar la legitimidad de los acuerdos municipales. La segunda fue la creación del Consejo Consultivo Municipal, un órgano plural, honorífico y autónomo que permitirá canalizar propuestas técnicas y ciudadanas en la evaluación de las políticas públicas. Este consejo se concibe como una instancia de diálogo permanente entre el gobierno y la sociedad civil, con atribuciones claras, funcionamiento transparente y vocación participativa. La tercera iniciativa fue el diseño del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible, con visión al año 2040. Este plan busca garantizar desplazamientos seguros, incluyentes, ambientalmente responsables, articulando esfuerzos en transporte público, infraestructura vial, accesibilidad peatonal y conectividad territorial. El PIMUS representa una apuesta por la planeación urbana con enfoque de derechos, sostenibilidad, corresponsabilidad democrática. También me he dado el tiempo de visitar escuelas, secundarias, bachilleratos, compartiendo mi experiencia como emprendedor vallartense. En cada charla he buscado sembrar en las y los jóvenes la certeza de que emprender, crear y crecer es posible cuando cultivamos la actitud, la visión y la perseverancia desde temprano, porque el futuro de Puerto Vallarta, se construye en las aulas, en los patios escolares y en los sueños de quienes hoy se preparan para transformar su entorno. He participado en foros de consulta, consejos ciudadanos y reuniones con sectores empresariales, turísticos y ambientales en cada espacio. He procurado que el diálogo sea franco, respetuoso y orientando a la acción, porque las decisiones públicas deben de construirse con quienes conocen el territorio, lo habitan y lo proyectan hacia el futuro. Cada semana ha sido una oportunidad para salir al territorio, escuchar con



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

atención y acompañar procesos que requieren sensibilidad, compromiso y voluntad institucional, porque la representación pública no se ejerce desde el escritorio, sino en contacto directo con quienes sostienen a Puerto Vallarta todos los días. Este informe es una muestra de trabajo realizado, pero también es una invitación a seguir construyendo juntos, con transparencia, con cercanía y con visión de futuro. Quiero dar gracias principalmente a Dios que me ha permitido estar sirviendo por primera vez en mi vida como servidor público, pero también quiero dar gracias a mi familia que me ha respaldado desde que tomamos la decisión para seguir adelante. También gracias a todos ustedes, compañeros, regidores, por tomar en cuenta siempre algún comentario para la mejora continua del servicio a la sociedad. Este informe es una muestra del trabajo realizado, pero también una invitación a seguir construyendo juntos, con transparencia, con cercanía y con visión de futuro. Gracias por su atención y sigamos trabajando por un Puerto Vallarta más justo, más humano y más nuestro. Muchísimas gracias por su compañía en este momento de este informe. Dios les bendiga. Muy bien

5.- Asuntos generales. Lic. Arnulfo Ortega Contreras: Como punto número cinco del orden del día, abrimos el espacio de asuntos generales. Si algún compañero, regidor, regidora, desea compartir alguna propuesta, inquietud, comentario adicional, este es el momento para poder hacerlo. Adelante, compañera y amiga Marcia. **Reg. Marcia Raquel Bañuelos Macias:** Muchas gracias, bienvenidos a los presentes y a los que nos están viendo. Yo creo que esta sesión es muy importante, porque es válido reconocer y es válido honrar, pero también es válido admirar y lo admiro mucho. Para mí es un honor estar juntos en este servicio a la comunidad. Sé que usted es un hombre que ama Puerto Vallarta y que ahorita con esta oportunidad que se le dio como servidor público, no es la primera vez que viene trabajando por bien de Vallarta, sino que este fue el fruto de lo que ha venido trabajando por mucho tiempo. Este es un fruto que se lo ha ganado con su trabajo, pero también que con la confianza de los ciudadanos. Cada uno de los ciudadanos que votó, que creyó, no se equivocó y creo que este año ha sido de demostrar que la gente, que la confianza que puso en cada uno de nosotros, pero el día de hoy se trata de usted, se trata de lo que ha logrado en el transcurso de este año. Quiero decirle felicidades, ha hecho un excelente trabajo y creo que su principal trabajo es responderle a la ciudadanía, esa confianza que le dieron, que nos dieron a cada uno y sobre todo al ver este informe de este año, quiero decirle que lo ha hecho muy bien y estoy muy orgulloso, muy orgullosa de usted. Muchas gracias. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias compañera y amiga regidora Marcia, valoro sus palabras y efectivamente estamos en un propósito en esta vida y en este proyecto y creo que hemos hecho no una amistad, sino hemos formado un mega equipo, a lo cual me siento muy contento de participar en todo lo que nos involucra en este trabajo diario ante la sociedad. No sé si alguien más quiera, maestra Magda y compañera regidora, adelante. **Lic. María Magdalena Urbina Martínez:** Buenos días a todos, aquí presentes, medios de comunicación, invitados especiales, sean ustedes bienvenidos. Pues felicitarle regidor Arnulfo por tu compromiso, tu responsabilidad y tu entusiasmo en este gobierno del bien, que has hecho todo, que has dado todo lo mejor de ti y también muy agradecida de haberte conocido, no tenía la oportunidad, he aprendido muchísimas cosas buenas de tu persona, eres un gran ser humano, muy humano la verdad y muchas felicidades, enhorabuena. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchas gracias maestra, efectivamente la misma forma, este caminar, esta experiencia nos ha permitido conocernos, pero también unirnos con un propósito y lo reconozco de ustedes también,



MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

de que hemos avanzado poco a poquito, pero hemos avanzado con una certeza y una confianza, una fe puesta en que se pueden hacer las cosas de la mejor manera. Así que muchas gracias por sus palabras, maestra y compañera regidora. Adelante compañera y amiga Erika, regidora. **Reg. Erika Yesenia García Rubio:** Hola, buenas tardes a todos, pues principalmente regidor, quiero felicitarle, es una etapa de tres, va en la primera, es donde ha demostrado realmente su esfuerzo, su dedicación, pero sobre todo realmente a lo que venimos. Le felicito y le honro y gracias por tomarme en cuenta y siempre estar haciendo equipo con su servidora, cuenta con todo mi apoyo desde mi trinchera. Enhorabuena, muchas felicidades. **Lic. Arnulfo Ortega Contreras:** Muchísimas gracias compañera y amiga regidora Erika, efectivamente desde que hemos estado participando, hemos coincidido y hemos aportado, hemos llevado a cabo las tareas en conjunto que nos corresponden, a lo cual también les felicito a ustedes por toda su entrega, su amistad, su honorabilidad y sobre todo el compromiso que han adquirido para que las cosas se hagan y funcionen. Bueno, pues agradezco mucho su compañía y sus palabras. -----

6.- Clausura de la sesión. Y ahora vamos a pasar al punto número seis, si no hay más comentarios. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento Económico, siendo las 12 doce horas con 46 cuarenta y seis minutos de este día 22 de octubre del año 2025. Agradezco profundamente su asistencia, sus aportaciones, su compromiso y sobre todo también quiero agradecer al sector que me formó, que me ayudó a salir al sector empresarial, a mis mentores principalmente que están al pie apoyándome, apoyando cualquier decisión que se pueda tomar. Muchísimas gracias a la ciudadanía que nos permitió estar cerca y que nos ha permitido estar cerca de ustedes. Hemos prometido no fallarles, buscaremos siempre el cómo se hicieran las cosas, así que muchísimas gracias a todos y a todos por sus aportaciones. Que Dios les bendiga siempre y sigamos con un compromiso que es Puerto Vallarta. Muchas gracias.

Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Regidor Presidente de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías
Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CRECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN Y VOCACIONAMIENTO ECONÓMICO; CELEBRADA EL DÍA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO

Lic. María Magdalena Urbina Martínez
Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico

C. Erika Yesenia García Rubio
Regidora Colegiada de la Comisión
Crecimiento, Diversificación y Vocacionamiento
Económico